

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 19 de octubre de 2017, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de La Caridad, 125, finca Santa Isabel, edif. modular. 04008-Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237; fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaedu.es
 - g) Número de expediente: 00102/ISE/2017/AL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Obras de ampliación de espacios educativos en IES Pablo Ruiz Picasso de El Ejido (Almería).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Doscientos veintisiete mil seiscientos cuatro euros con cincuenta y cuatro céntimos (227.604,54 euros).
 - b) IVA: Cuarenta y siete mil setecientos noventa y seis euros con noventa y cinco céntimos (47.796,95 euros).
 - c) Importe total: Doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos un euro con cuarenta y nueve céntimos (275.401,49 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4.10.2017.
 - b) Contratista: Arditec 2000, S.L.L. (CIF B23422504).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación:
 - Importe sin IVA: Ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos euros (169.400,00 euros).
 - IVA: Treinta y cinco mil quinientos setenta y cuatro euros (35.574,00 euros).
 - Importe total: Doscientos cuatro mil novecientos setenta y cuatro euros (204.974,00 euros).
 - e) Fecha de formalización: 19.10.2017.

Almería, 19 de octubre de 2017.- El Gerente, Raúl Enríquez Caba.

00123139